bien posible á la sociedad en que viven, y hagan de la emulacion una virtud en este sentido, única lucha que cumple sostener hoy á séres que forman una familia civilizada.

V

Vamos á concluir, resumiendo nuestra idea.

Va hemos dicho en malos versos, que

¿A qué padre desagrada La grandeza de sus hijos?

Y esto lo dijimos como el último y más concluyente de los argumentos que nos ocurrieron para probar el natural interes que el español tiene en el engrandecimiento de la patria de sus hijos, no ménos que para destruir la ignoble imputacion que se le ha hecho de querer prolongar su dominio en ella á todo trance, estorbando la marcha del progreso y la reforma, única valla que en el sentir de algunos debe oponerse á su perniciosa influencia.

Hemos procurado determinar, lo mejor que hemos podido, las causas que sin él pretenderlo le dan esa influencia, y los títulos que tiene para merecerla, así como los beneficios que esa influencia reportaria

si de buena voluntad se le permitiese ejercerla, al progreso moral y positivo de estas sociedades; puesto que el solo ascendiente que el español reclama sobre ellas no lleva otro objeto que el de fortalecer la base en que se apoyan, única en nuestro juicio que puede sustentar el edificio de su futura y sólida grandeza. Bien entendido, que esa influencia, ese ascendiente, como lo hemos probado tambien, más que vanagloria y beneficio, reportan el español en América una verdadera é ineludible carga impuesta por la más imperiosa ley de la naturaleza, y la más apremiante exigencia de la sociedad.

Si á él se le considera irreprochable como sér moral, y si como sér social tiene excelencias que aquí nadie le niega, ¿qué peligro ni qué inconsecuencia hay en que desée ver reproducidas esas prendas en séres que él ha creado y que ama más que á sí mismo? Monstruoso fuera creer que pretende influir en los destinos de sus hijos para pervertirlos. . . . y solo así seria perniciosa la influencia del español; pero así y todo, tendria el derecho de ejercerla.

La educación de los hijos es en todo el mundo un deber sagrado para los padres, y el fuero extraordinario que las leyes divinas y humanas conceden á éstos para ejercer su mision, con el nombre significativo de patria potestad, es una prueba inequívoca

El prestigio que, además del fuero, rodea á la paternidad, no puede ser vulnerado por interes alguno de circunstancias sin que la sociedad que eso permite deje de resentir al momento una herida mortal. En ninguna parte hay ejemplos más palpables de esta verdad que en las Américas españolas. A pesar de que una inmensa mayoría de sus hijos no ha desconocido jamás ese principio sagrado, han sido bastante las manifestaciones oficiales de la política para obrar una serie de infortunios que no cesarán miéntras no cese del todo la causa que los produce. Hánse querido remedar aquí las salvajes convulsiones de las viejas sociedades europeas, sin más objeto que imitar, en unos, y en otros, el de ver si tales convulsiones producian alguno de esos fenómenos de genio é inspiracion que han hecho en Europa tan buenas cosas, capaz de dar á estos países un nuevo sér, una luz siquiera para encontrar el camino de la prosperidad, perdido desde los primeros pasos que dieron por el de la independencia. ¡Vana esperanza! Lo que en el Viejo Mundo produjo esos genios fué la necesidad que para salvar la vida impulsa al hombre á hacer prodigios: fué la exasperacion que produce la fiebre, excitada, aguijoneada mejor dicho,

por un elemento poderosamente opresor... Aquí no habia esas causas; no debian esperarse tampoco aquellos efectos.

Lo repetimos hasta la saciedad: la educacion morigerada y esencialmente práctica de la familia española en este Continente es, y no otra, el mejor garante de su hermoso porvenir. Esa familia debe ser el modelo y no el escándalo, el estímulo y no la rémora de la sociedad hispano-americana: debe inspirar respeto y simpatía en vez de miedo y repulsion á las demas familias inferiores á ella en raza y posicion social; porque es preciso no hacerse ilusiones: por más que las leyes de los gobiernos modernos se empeñen en nivelar ante su fuero á todos los hombres, á todas las razas y á todas las condiciones humanas, la naturaleza, más poderosa que los gobiernos, y la necesidad, tan poderosa como ella á veces, hacen imposibles todavía aquí los efectos de esas leyes, á tal grado, que puede decirse sin exagerar nada, que los legisladores americanos de esta época se ocupan en legislar para sus biznietos, calculando prudentemente el tiempo que en plena paz y en una positiva vía de civilizacion podrán tardar estos países en estar aptos para recibir con fruto la accion benéfica de esas leyes.

Miéntras, dígase lo que se quiera en contra, no

hay franquicia ni represion que obren saludablemente en la masa de los pueblos hispano-americanos, como puede obrar el buen ejemplo partiendo de las clases de la sociedad que han recibido de la naturaleza, ó de la preocupacion, para no disgustar á los sectarios de la nivelacion humana, el privilegio de la superioridad.

No pretendemos reclamar para esas clases privilegios ante la ley: Dios nos libre de tan extemporánea exigencia; pero no nos parece absurdo proponer que se impongan á todos las mismas obligaciones, ya que todos han de disfrutar de los mismos derechos. Esto es justo á no dudar, y entendemos que el legislador de buena fé no pudo proponerse otra cosa.... Pues bien: supongamos que un hombre, emprendedor atrevido, á fuerza de trabajo y constancia ha hecho una fértil campiña de lo que ántes era un desierto, ó ha introducido una industria útil al país: para una cosa ú otra ha necesitado emplear obreros y dependientes de la tierra donde habita, y enseñarles, por consiguiente, un nuevo oficio, importante y socorrido por lo mismo que es nuevo: ¿evitaréis que ese hombre ejerza sobre sus operarios ó colonos, un dominio casi absoluto, no solo físico, sino moral? ¿Qué correctivo puede ponérsele? Solamente el de su conciencia y el de los respetos que debe á una

sociedad que le distingue. Tratad de ponerle otro, y aquella industria dejará de explotarse, ó aquel campo floreciente volverá á ser un desierto. . . . Pero tolerad, por equiparar los derechos de todos, á un rabadán baladron y grosero, que debe su título de mando á su crueldad más que á su inteligencia, el mismo predominio sobre sus subordinados, y el resultado será que al quedar la ley satisfecha, sus efectos habrán sido tan diferentes como el mal y el bien: miéntras el primero de los beneficiados educa, porque está en su interes el hacerlo, obreros adictos y subordinados que, si sometidos á su dominio por la ley de la superioridad moral y científica carecen de accion y hasta de voluntad propias, tienen al ménos la subsistencia y el porvenir asegurados, el segundo embrutece, exaspera ó pervierte á los que le obedecen: para los unos hay tarde ó temprano una emancipacion posible, pues hay una profesion y la habitud del trabajo y las buenas costumbres, miéntras que para los otros no hay más que la degradacion en el presente y la miseria en el porvenir. Pues si no puede haber la misma tolerancia entre dos individuos que ostensiblemente ejercen el mismo dominio sobre sus semejantes, razonable es que no haya tampoco las mismas prohibiciones.

Las circunstancias especiales de estos países les

impiden amoldarse á las severas prácticas judiciales y gubernativas que son necesarias en las viejas sociedades.

La conquista moral de América no está consumada absolutamente, ni lo estará miéntras su heterogénea poblacion no tenga otro vínculo para asociarse que el de la ley: es preciso que tenga el de las creencias y el de la utilidad para que llegue á tener el del pensamiento.

Creemos firmemente que, sin un aumento rápido de poblacion europea, ó cuando ménos, sin una alianza estrecha de la que aquí existe procedente de ese orígen, cada paso que den estos países por la senda de una civilizacion refinada, los separa más de su objeto de engrandecerse unificándose. La pequeña parte de poblacion ilustrada que hoy tiene, si ha bastado hasta aquí para sostenerse preponderante sobre la relativamente inmensa parte que permanece en la ignorancia ó la abyeccion, no bastará por cierto cuando esta última haya adquirido el valer moral que hoy le falta, si permanece desunida como hoy está. No creemos que el aumento de poblacion europea se obtenga tan rápidamente como se necesita; pero confiamos en que la cordura que no ha huido jamás ante la seduccion ni ante el peligro, del fondo de la buena sociedad hispano-americana, sabrá

prevenir el mal, haciendo que esa sociedad se robustezca con el apoyo unánime de todas sus afinidades. La más poderosa es, sin duda, la inmigracion española que le trae la regeneracion de su sangre y la reproduccion siempre jóven de sus recuerdos tradicionales: esa inmigracion vendrá siempre, en buena 6 mala suerte, á saludarla y reconocerla por reina y soberana de este Hemisferio: será la primera que aplauda su grandeza, y la última que deje de llorar sus desgracias...

Pero nos parece que el remedio urge: si el organismo de esa buena sociedad subsiste, es solo eu su manera de sér moral; más la conciencia de sus individuos está adormecida; su fé debilitada, y si pasa el tiempo en inútiles divagaciones creyendo hallar medios de salvarse en una contemporizacion imposible con los elementos disolventes que hoy la atacan, el remedio puede llegar tarde. La inanicion se apodera del cuerpo social por falta de fé como se apodera del cuerpo individual por falta de alimento.

Puede llegar á faltar la voluntad de vivir; ese suicidio moral que mata lenta pero seguramente las más vigorosas organizaciones, y que produce esa especie de catalépsis, intermedio lúcido entre la vida y la muerte, en que los grandes destinos que así sucumben adquieren la doble vista para ver toda la

EL ESPAÑOL EN AMÉRICA.

enormidad de sus errores y sentir todo el peso del remordimiento. . . .; para percibir toda la gloria que se les escapa y toda la ignominia que dejan sobre sus cadáveres.

FIN.

da al rari una compositado approximida

our second of the experience of the re-

with the captured beauties at salica design in about

ne new section process are considered as the superior section of the constant of the constant

ted out a southern echnical echnical to to have in which

2004



¡A LAS INDIAS!

PRIMERA PARTE.

	PÁGINAS.
El hogar.	7
Retratos de familia	15
Cuestion doméstica	21
La cuestion se hace pública	37
Preliminares	
Preámbulo de sentencia	60
Sentencia parabólica	

SEGUNDA PARTE.

La promesa	73
A Santander	87
	101
El autor por su cuenta	
La partida	106
¡Ya se va!	112
110 00 40	118
¡Ya se fué!	121
Conclusion	121

EL ESPAÑOL EN AMÉRICA.

EL ESPAÑOL EN AMERICA.

	PÁGINAS.
Prólogo	III
Introduccion.—A mi hijo Gonzalo	- 1
The Control of the Co	

PARTE PRIMERA.

Representacion social, política y civil del español en América.

Su origen	15
Su recuerdos	19
Su ingreso en la vida social	24
Su iniciacion política y civil	36
El patriotismo	47
Carácter político que se le supone	51
Cargos sociales	59
Síntesis.	
	70

PARTE SEGUNDA.

Falta y expiacion.

Introduccion	
Introduccion	77
Deberes á sus recuerdos	86
¡Extranjero!	106
Deberes mútuos	
A México, oda dedicada á la distinguida Sra, Dª Guadalu-	113
pe Prieto de Arrioja	123

ÍNDICE.

PARTE TERCERA.

Por mat 6 por bien, á los tuyos te atén.

	PAGINAS
Consideraciones generales	. 137
Otra vez el veneno de la política	
Aberraciones de la preocupacion	. 154
Homeopatía política	. 158
¡Idos!	163
Pague quien deba	165
Por mal ó por bien, á los tuyos te atén	168
A España, canto	179
Recitativo	199
100000010010	

PARTE CUARTA.

Introduccion.—Aquí y allá.—Algo sobre amor patrio.—A
D. Casimiro Collado
D. Casimiro Conado.
Probable porvenir de la sociedad: I
П
Moral de la historia de España.—A D. Anselmo de la Por-
tilla: I
ulia: 1
П
Ш
IV
1V
ν
VI
VII
VII

EL ESPANOL EN AMÉRICA.

	PÁGINAS.
Recapitulacion: I	261
п	265
III	268
IV	272
v	277
VI	282
CONCLUSION	285
APÉNDICE: I	299
П	314
III	335
IV	349
V	356

ERRATAS NOTABLES.

¡Á LAS INDIAS!

Página 52. Donde dice: "Tan á la mano, hija mia?" Léase: Tan á la mano, María?

" 69. Donde dice: "Y muchos son y espinosos" Léase: Si muchos &c.

" 100. Donde dice: "De rico tahali colgada" Léase: En rico tahalí llevada

" 105. Donde dice: "Porque, aqué en confianza," Léase: Porque, aquí en confidencia.

